

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: TESORERIA
NO. DE OFICIO: 255
EXPEDIENTE: CORRESPONDENCIA EXPEDIDA

TEPECHITLAN, ZACATECAS., al 08 de Febrero del 2023

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y de la manera más atenta me dirijo a Usted para dar contestación y seguimiento con la evaluación del SEVAC correspondiente al 3er. Trimestre del año 2022, para dar cumplimiento a la pregunta C.1.4 Realiza el inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos) bajo protesta de decir verdad no se realiza ningún inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos porque el municipio no cuenta con ellos.

Espero que la información sea la requerida, quedo de Usted como su Atenta y Segura Servidora.

ATENTAMENTE



PRIMA PATRÍCIA NAVA SERRANO.

TESORERA MUNICIPAL

c.c.p.- ARCHIVO.